



SELLO TERCERO: SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y NUEVE.

Yo Carlos tercero p.^a la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragón, de las Indias de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Murcia de Jaen de Sevilla de Cerdeña, de Sicilia, y de las Indias de la Isla de Fernand Salvo y salva, Salud que ala nuestra Corte, y Chancilleria ante los R.^{os} de los Reyes Valgo de la nuestra Audiencia que reside en la Ciudad de Granada ha sido Remido a una copia de Autos al proceso pronunciados p.^a vos dho. Consejo sobre el Remiso de Repellido echo a P.^o Juan de Exca Allex y dias 7.^o vez. de esa villa en virtud de la nuestra Real Provision de Madrid al Reydo hebrado en veinte y ocho de Julio pasado de este año con insercion de diferentes Interim.^{os} de Allex y Comprobaciones, y otros Autos segun

